

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

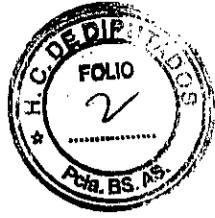
RESUELVE

Adherir a los Festejos por la conmemoración del "Día de la Pacha Mama", que se celebra el 1º de Agosto de cada año, con la realización de ceremonias milenarias, en la que se le ofrendan a la "Madre Tierra" todo tipo de comidas, bebidas y hojas de coca.

PATRICIA CUBRÍA
Diputada
Bloque Peronismo para la Victoria-FPV
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La Pachamama, o Madre Tierra, es la más popular de las creencias mitológicas de la región andina que aún sobrevive con fuerza en numerosos lugares del norte de nuestro país.

Las principales ceremonias en honor a esta celebridad telúrica se realizan al inicio de la siembra y cosecha, y en las marcadas y señaladas de la hacienda, pero el homenaje principal se lleva a cabo durante todo el mes de agosto, especialmente el primer día del mes.

En provincias del norte como Jujuy y Salta se rinde culto a la Pachamama con la realización de ceremonias milenarias, en la que se le ofrendan a la "Madre Tierra" todo tipo de comidas, bebidas y hojas de coca.

Los centros donde la festividad adquiere mayor relevancia son: Purmamarca, Tumbaya, Valle Grande y en todas las localidades de la Puna jujeña.

La Pachamama, o Madre Tierra, es la diosa femenina de la tierra y la fertilidad, una divinidad agrícola benigna concebida como la madre que nutre, protege y sustenta a los seres humanos. En la tradición incaica es la deidad de la agricultura comunal, fundamento de toda civilización y el Estado Andino. Es la más popular de las creencias mitológicas del ámbito incaico que aún sobrevive con fuerza en las provincias del noroeste argentino.

El 1° de agosto es cuando se alimenta a la Pachamama, para lo cual se entierra una olla de barro con comida cocida, junto a hojas de coca, alcohol, vino, cigarros y chicha, entre otras cosas. También es costumbre que los festejantes usen cordones blancos y negros -atados en los tobillos, muñecas y cuello- confeccionados con lana de llama hilada hacia la izquierda.

La divinidad Pachamama representa a la Tierra, pero no solo el suelo o la tierra geológica, así como tampoco solo la naturaleza; es todo ello en su conjunto. No está localizada en un lugar específico, pero se concentra en ciertos lugares como manantiales, vertientes, o apacheta. Pero es una deidad inmediata y cotidiana,

que actúa directamente y por presencia, y con la cual se dialoga permanentemente, ya sea pidiéndole sustento o disculpándose por alguna falta cometida en contra de la tierra y todo lo que nos provee.

No es una divinidad creadora sino protectora y proveedora; cobija a los hombres, posibilita la vida y favorece la fecundidad y la fertilidad. A cambio de esta ayuda y protección, el pastor de la Puna Meridional está obligado a ofrendar a la Pacha parte de lo que recibe, no sólo en los momentos y sitios predeterminados para el ritual sino, particularmente, en todos los acontecimientos culturalmente significativos, configurándose así una suerte de reciprocidad. Sin embargo se la considera asimismo con una faz negativa: la Pachamama tiene hambre frecuente y si no se la nutre con las ofrendas o si casualmente se la ofende, ella provoca enfermedades.

El ritual central a la Pachamama es la challa o pago (tributo). Se la realiza el primer día del mes de agosto, durante todo el mes, y en muchos lugares también el primer viernes de cada mes. También se realizan ceremonias a la Pachamama en ocasiones especiales, como al partir de viaje o al pasar por una apacheta. Según Mario Rabey y Rodolfo Merlino, antropólogos argentinos que han estudiado la cultura andina desde la décadas de 1970 a la de 1990, "el ritual más importante es el challaco". Challaco es una deformación de los vocablos quechua "ch'allay" y "ch'allakuy", que se refieren a la acción de rociar insistentemente; en el lenguaje corriente de los campesinos del sur de los Andes Centrales, la palabra "challar" se usa como sinónimo de "dar de comer y beber a la tierra". El challaco, tal como se practica en la zona, abarca una compleja serie de pasos rituales que comienzan en las viviendas familiares la noche de la víspera, durante la cual se cocina una comida especial, la tijtíncha, y que culminan en un ojo de agua o la toma de una acequia donde se realiza el ritual principal a la Pachamama, con una serie de ofrendas que incluyen comida, bebida, hojas de coca y cigarrillos".

La religión centrada en la Pachamama se practica en la actualidad en forma paralela al cristianismo, al punto tal que muchas familias son simultáneamente cristianas y pachamamistas. En Perú la Pachamama es identificada con la Virgen de la Candelaria.

PATRICIA CUBRÍA
Diputada
Bloque Peronismo para la Victoria-FPV
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.